PROGRAMA DE GOBIERNO

Elecciones Municipales 2011
El Viso del Alcor

Cambiar para mejorar



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Sobran motivos

PROGRAMA DE GOBIERNO

IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA



Elecciones Municipales 2011
El Viso del Alcor

INTRODUCCIÓN

Izquierda Unida realiza con este Programa de Gobierno una apuesta clara por la PARTICIPACIÓN CIUDADANA como eje vertebrador del mismo. Por lo tanto, la apuesta por la participación será la clave del trabajo municipal en todos los ámbitos de gobierno, se haga o no referencia a ello. Todas ellas están y estarán matizadas por los procesos de participación.
Lógicamente, nuestro grupo político tiene unas opciones ideológicas, que realmente enmarcan las acciones de un gobierno municipal propio. Pero nuestra concepción de la democracia, nos induce a hacer de la participación nuestra bandera de acción de gobierno.
Ello nos obliga a conocer las opiniones de nuestra ciudadanía y aportar a las mismas nuestros planteamientos.

Como consecuencia de esta apuesta por la participación y también, cómo no, por la transparencia que queremos darle a todas nuestras acciones, pondremos en marcha en nuestro pueblo la figura del DEFENSOR DE LA CIUDADANÍA, que velará por todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que consideren conculcados sus derechos por las acciones que el Ayuntamiento, o cualquier otra entidad, lleven a cabo. Estará abierto a toda la vecindad y vigilará que en ningún aspecto se vulneren sus legítimos intereses. Tendrá los medios económicos, técnicos y humanos necesarios, y entre sus funciones destacará, especialmente, la protección de los discapacitados, las mujeres y el medio ambiente.



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía



DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Para nuestra organización el problema del empleo es una preocupación fundamental.

Por ello lucharemos desde Izquierda Unida por dinamizar a la sociedad para que las tasas de desempleo de nuestra localidad se reduzcan cuantitativamente, e igualmente intentaremos que los Movimientos Cooperativos y en pro de la Economía Social que se vivió en los años ochenta en El Viso reverdezcan sus laureles.

Para todo ello:

- Pondremos en marcha los mecanismos que sean necesarios para la creación de POLIVISO II en la zona comprendida entre el actual Poliviso y la circunvalación.
- Gestionaremos la puesta en valor de las naves de la antigua INVIRSAL para poner en práctica un proyecto de promoción socio-económica y cultural que permita al pequeño y mediano empresariado, cooperativistas, sociedades laborales y autónomos y autónomas disponer de un Parque de Naves Industriales para su arrendamiento a precios asequibles. También habrá naves para uso comercial y cultural, poniéndose a disposición de los comerciantes y de las asociaciones de nuestra localidad.
- Bajo la dirección de Fomento los Alcores, dotaremos de más medios al Gabinete Técnico de Desarrollo Local con los siguientes objetivos prioritarios:
  - **a.** Asesorar a la pequeña y mediana empresa, autónomos y autónomas, comerciantes, etc., en materia de subvenciones, viabilidad de nuevos proyectos, autoempleo, tramitación de préstamos,…
  - **b.** Buscar recursos económicos para la realización de diversos programas educativos y formativos (fondos europeos, subvenciones estatales, autonómicas, de diputación).
  - **c.** Asesorar técnica y jurídicamente los proyectos empresariales y comerciales promovidos por jóvenes.
  - **d.** Gestionar ante la Diputación Provincial la creación de Aulas Municipales de Autoformación.
  - **e.** Organizar y coordinar Cursos de Formación Profesional Ocupacional, planificando de forma adecuada la oferta formativa conforme a las necesidades de demanda laboral de la comarca.
- Lucharemos por defender lo público como modelo de prestación de servicios, y para ello:
  - **a.** Realizaremos por Administración la mayoría de las obras municipales a fin de garantizar que los medios económicos usados para las inversiones reviertan en nuestra localidad.
  - **b.** Dentro de la misma filosofía no privatizaremos los servicios públicos como manera de afirmar nuestra apuesta por lo público.
- Otra medida de ayuda añadida del tejido productivo consistirá en estudiar y agilizar la concesión de todas las licencias de apertura que se encuentran actualmente en fase de tramitación.
- Suprimiremos las horas extraordinarias, con el compromiso de crear nuevos puestos de trabajo





en nuestro Ayuntamiento, Patronatos y empresas municipales.

- Regularizaremos la plantilla municipal, aprobando la Relación de Puestos de Trabajo y la Oferta Pública de Empleo, a la cual se accederá mediante **oposiciones libres.**
- Crearemos varias **bolsas de empleo**, para cubrir los puestos eventuales del Ayuntamiento y de sus empresas municipales, donde los criterios principales para la contratación sean la antigüedad en la demanda de empleo y la situación social de los y las solicitantes. Esta bolsa permitirá acceder sin discriminación al trabajo municipal, tendrá carácter público y se dará a conocer en todos los medios de comunicación de que disponga el Ayuntamiento, pudiéndose comprobar de esta manera su evolución e incidencias. La Bolsa de Empleo estará regida por una Comisión Especial creada con la representación de los grupos políticos y representantes de los trabajadores y trabajadoras.
- Fomentaremos iniciativas de mujeres emprendedoras que se decidan a crear su propio puesto de trabajo o pequeñas empresas.
- Igualmente, realizaremos cursos de formación específicos que sirvan para facilitar el acceso de la mujer a un puesto de trabajo.
- Seguiremos apostando por la viabilidad de MAVISA y la sacaremos a flote para acabar con la vergüenza de la situación actual.
- Le daremos un cambio radical a la gestión de GUSAM introduciendo criterios de mayor transparencia, y haciendo que realmente sirva de motor de desarrollo y sobre todo, para erradicar cualquier atisbo de especulación, haciendo valer que GUSAM es una empresa municipal que está al servicio de una gestión pública de las cuestiones urbanísticas.
- Como ya señalamos anteriormente, creemos necesario recobrar el impulso cooperativo que en nuestra localidad se vivió en los años 80, ampliándolo a todas las empresas que forman parte de la Economía Social. Para ello elaboraremos un "Pacto Municipal por la Economía Social" con el siguiente contenido:

  a. Establecer ayudas directas al empleo para la creación de sociedades laborales o para la incorporación de nuevos socios a estas empresas.

  b. Mejorar la información a las empresas de economía social y de gestión rápida y eficaz para la obtención de ayudas destinadas a este tipo de empresas.

  c. Establecer clausulas sociales favorecedoras y de discriminación positiva hacia las empresas de economía social.

  d. Dedicar zonas del Polígono Industrial para Empresas de Economía Social.

  e. Reducir las tasas municipales para Empresas de Economía Social y a proyectos promovidos por mujeres, jóvenes emprendedores, personas con discapacidad y demás colectivos con especiales dificultades de inserción laboral.

  f. Crear un fondo municipal específico para favorecer la actividad empresarial en el ámbito de la Economía Social y establecer ayudas reintegrables en proyectos de autoempleo en colectivos desfavorecidos.

  g. Incluir en los Planes Formativos Anuales de módulos específicos en creación de Empresas





de Economía Social a los desempleados y los beneficiarios de Talleres de empleo, Escuelas Taller y Escuelas de Empresas.

h. Formar a los agentes de Desarrollo Local y de Fomento del Empleo en la creación de Empresas de Economía Social.

HACIENDA MUNICIPAL

Los recursos económicos son fundamentales en la acción política de un gobierno y mucho más de un gobierno municipal. De que haya dinero o no y de que se gaste bien o mal depende en gran medida su acción de gobierno.
En Izquierda Unida somos plenamente conscientes de este tema, al igual que lo somos de que las arcas de nuestro Ayuntamiento no solo están vacías sino que están en absoluta bancarrota, con una deuda a proveedores que ronda los 18 millones de euros (3.000 millones de las antiguas pesetas) como consecuencia de que el Ayuntamiento gasta mucho más de lo que ingresa, lo que hace que la deuda sea cada año mayor.
Ante esta lamentable situación, Izquierda Unida se compromete a adoptar las siguientes medidas:

- Realización de una auditoria para saber realmente cual es la situación económica del Ayuntamiento y de GUSAM.
- Informar de la situación real de MAVISA.
- Presentación inmediata de las cuentas municipales de 2010 y realización del presupuesto para 2011.
- Aprobación de los Presupuestos Municipales en los plazos establecidos por la Ley y dación de cuentas de sus liquidaciones.
- Aprobación de un Plan de Ahorro que posibilite en primer lugar detener el incremento de la deuda y conseguir en el plazo más breve posible una reducción importante de la misma.
- Establecer un acuerdo con los proveedores, en el que el Ayuntamiento se comprometerá a establecer un plan de pago de la deuda que tiene contraída con ellos y ellos a su vez a suministrarle al Ayuntamiento los materiales que necesite a precios competitivos.
- Reducción drástica en la partida de gastos de cargos políticos hasta la mitad de lo que actualmente se dedica a la misma.
- Estudio de las necesidades reales del personal que necesita el Ayuntamiento, adecuando su plantilla a dicho estudio y a las posibilidades económicas del Ayuntamiento de hacer frente al pago de las nominas.
- Eliminación de todos los gastos superfluos e innecesarios.
- Nos comprometemos a acabar con el tópico de que la Administración pública funciona mal y por ello hay que privatizar los servicios municipales. La calidad de la plantilla de trabajadores y trabajadoras que tiene el Ayuntamiento nos permite garantizar que con una buena gestión, los servicios municipales se pueden prestar de forma eficaz, sin que ello suponga aumentar los gastos.





- Compromiso de realizar todas las obras pequeñas y medianas por administración, con lo que además de generar empleo público, conseguiremos también una reducción de sus costes.
- Realización de un estudio de las Ordenanzas Fiscales, para en la medida que la Ley nos lo permita, hacer que pague más quien más tiene.
- Congelación de las tasas e impuestos municipales mientras dure la crisis económica.
- Gestionar por los medios que sean necesarios la obtención de recursos de otras administraciones que posibilite una adecuada prestación de los servicios municipales y en concreto la terminación y puesta en funcionamiento del nuevo matadero.
- Los Ayuntamientos son la administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas y la que menos recursos tienen, es por ello que seguiremos reivindicando y apoyando todas las iniciativas que vayan en la dirección de conseguir mas fondos para los ayuntamiento. Nuestra propuesta es que cada una de las administraciones del estado (administración central, autonómicas y local) participen con un 33% de los gastos del conjunto del gasto publico.
- En Izquierda Unida consideramos que la democracia no consiste en que los ciudadanos y ciudadanas voten cada 4 años a sus gobernantes. En la sociedad que queremos construir la participación de la ciudadanía es fundamental y es por lo que nos comprometemos a:
  - **a.** Constituir un Consejo Económico y Social, en el que estén presentes las organizaciones sociales, asociaciones de vecinos, los sindicatos y los empresarios, como un instrumento desde el cual los visueños y las visueñas podrán participar en todo lo relacionado con la economía municipal.
  - **b.** Puesta en marcha de la experiencia que se está llevando a cabo en municipios gobernados por Izquierda Unida, de elaboración de los Presupuestos Municipales Participativos. Con ello serán los visueños y las visueñas quienes que podrán decidir dónde, cómo y en qué se deben invertir los fondos dedicados a obras y servicios.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA

La comunicación y la información ciudadana serán piezas fundamentales para un gobierno transparente. La comunicación es transversal en el programa de gobierno que planteamos y como tal tendrá acciones en todas las áreas de gobierno:

- En www.elvisodelalcor.org habrá información de los distintos servicios públicos así como un portal de información de noticias que afecten a El Viso del Alcor, todo ello gestionado por un equipo plural e independiente. El portal web incluirá la radio municipal y Canal 12 TV.
- Eliminaremos el Boletín de Información Municipal.
- Habilitaremos una zona de ruedas de prensa para todos los grupos municipales y entidades que lo soliciten y cumplan con unos requisitos mínimos.
- Volveremos a abrir Radio Alcores a la ciudadanía y se potenciará que asociaciones y entidades hagan uso de la radio como un medio de comunicación propio. La web de Radio Alcores será accesible.



- Elaboraremos un manual de uso de Lenguaje No Sexista en colaboración con las Asociaciones de Mujeres.
- Estableceremos un convenio de colaboración con Canal 12 TV para promocionar el uso crítico de los medios audiovisuales mediante talleres y programas educativos y culturales.
- Instalaremos paneles informativos como espacio para colocar carteles y demás publicidad comercial.
- Implantaremos e impulsaremos, de manera real, el Software Libre en el Ayuntamiento y en la ciudadanía visueña en colaboración con el centro Guadalinfo y potenciaremos una alfabetización digital continuada y adaptada a las necesidades de la población.
- Prestaremos especial atención a la puesta en marcha de planes de accesibilidad sensorial en los medios de comunicación: lenguaje de signos, braille, etc.

SALUD Y CONSUMO

La acción en esta área se regirá por los siguientes principios básicos:

- Potenciar desde el Ayuntamiento la Salud, como un derecho fundamental de las personas, atendiendo a las características de universalidad, atención integrada, equidad, eficiencia, funcionalidad y participación.
- Atención adecuada a la población, gestionando y coordinando mejor los recursos materiales y personales.
- Gestionar para la zona básica los recursos adecuados para el buen funcionamiento del Centro de Salud y agilizar la puesta en funcionamiento del Centro de Especialidades Médicas (CARE).
- Considerar a la Salud y al Consumo como instrumentos de Bienestar Social, garantizando que toda la ciudadanía tengan la máxima información acerca de sus derechos y deberes como convecinos del municipio.

Para ello se llevaran a cabo las siguientes propuestas:

1. Acción Social.

- Promoveremos programas de Salud en la actividad laboral y otras áreas transversales, en colaboración con el Centro de Salud, Centros Cívicos, Asociaciones, etc. Utilizando para ello los medios de comunicación locales y cuantos recursos sean posibles desde el Ayuntamiento.
- Promoveremos talleres de formación en Consumo responsable y hábitos saludables.
- Potenciaremos la atención especializada en casos de malos tratos y agresiones, garantizando la formación del personal sanitario y estableciendo una colaboración activa con los Servicios Sociales Municipales para la rápida intervención en dichos casos.



2. Participación Comunitaria

- Pondremos en marcha el Consejo Local de Salud, con la participación del Centro de Salud, el Ayuntamiento, las asociaciones vecinales y culturales, los Sindicatos, el Grupo farmacéutico y otras asociaciones.
- Estableceremos una coordinación con otros sectores sociales para una actuación adecuada sobre grupos de población de riesgo, especialmente los relacionados con drogodependencias y salud mental.

3. Intervención en la Comunidad

Llevaremos a cabo una actuación que nos permita controlar posibles factores causantes de las enfermedades:

- En Salud Medioambiental, a través del control de los vertederos irregulares y de las aguas residuales. Desarrollaremos programas de educación ambiental y consumo sostenible.
- En Salud Laboral, a través de la prevención del riesgo laboral.
- En Salud Alimentaria, a través de las Inspecciones farmacéuticas, veterinarias y médicas promoviendo, también, programas de hábitos saludables que incidan especialmente en infancia, juventud, tercera edad y la población en general.
- En Salud Escolar, interviniendo en el control para que los centros educativos reúnan las condiciones de salubridad necesarias.
- Realizaremos programas de seguridad vial, educación sexual, hábitos saludables y prevención en drogas dirigidos, especialmente, a la educación secundaria.

4. Potenciación de nuestra Zona Básica de Salud

- Gestionaremos el mantenimiento del servicio médico de urgencia, incluyendo la disposición del personal sanitario y la plena disposición de una ambulancia, independientemente de las consultas de atención primaria.
- Potenciaremos la buena coordinación entre Equipo Multidisciplinar de la Zona Básica de Salud y el Ayuntamiento para dar respuesta integral a las diversas acciones que se llevaran a cabo, ya sea de manera particular o comunitaria.
- Pondremos en marcha todas las actuaciones necesarias para un mejor funcionamiento y una progresiva mejora cualitativa de los servicios que se prestan.

5. Puesta en marcha del Centro Alta Resolución y Especialidades Médicas (CARE)

- Tras 25 años de espera y de vacío pondremos especial interés en agilizar todo lo referente a la próxima apertura del CARE exigiendo la dotación de todos los recursos humanos y materiales





necesarios para su funcionamiento.

- Promoveremos Programas integrales que incluyan a los diversos colectivos específicos que se darán cita en el nuevo Centro de Especialidades (CARE). Abordaremos las diversas problemáticas desde un ámbito multidisciplinar y fomentando la coordinación.

6. Fomento y mejora cualitativa de:

- Programas de Promoción de la Salud colaborando activamente con el Centro de Salud. Dirigidos a la población en general, incidiendo especialmente en sectores con problemas derivados de la Salud.
- Las Unidades de Desintoxicación (tabaquismo y otras drogas).
- Los Servicios de Planificación Familiar.
- Las Asociaciones de enfermos con patologías especificas que trabajan en prevención secundaria y desarrollan actividades de cara a la Comunidad para mejorar la calidad de vida de aquellos pacientes afectados y concienciar a la población para disminuir la incidencia de dichas patologías.
- Potenciaremos la coordinación entre el tejido asociativo, Centro de Salud y Ayuntamiento con el fin de aunar esfuerzos y así mejorar la calidad de vida de las personas con las que trabajan las distintas asociaciones.
- Potenciar la puesta en marcha de redes de personas relacionadas con el cuidado de personas dependientes ya sean presenciales o a través de Internet.

SERVICIOS SOCIALES

Estableceremos una metodología de trabajo basada en rentabilizar al máximo los recursos y dar especial importancia al trabajo de calle como herramienta fundamental para el conocimiento de las distintas problemáticas.

Transformaremos el sistema de Servicios Sociales Municipales, con la finalidad de poner a disposición de las personas y los grupos en que estas se integran, recursos, acciones y prestaciones, para el logro de su pleno desarrollo, así como la prevención, tratamiento y eliminación de exclusión social. Evitando duplicidades, creando espacios de coordinación entre instituciones/asociaciones y abogando por un trabajo en red a nivel comarcal.

Desde Izquierda Unida somos conscientes de la importancia de articular unos Servicios Sociales competentes e integradores basados en los siguientes principios básicos: responsabilidad pública, solidaridad, igualdad y participación, prevención, globalidad, normalización e integración, planificación, coordinación y descentralización, así como, el respeto por la diferencia.



1. Estructura y necesidades sociales del sistema:

- Servicios Sociales Comunitarios: Son la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales y estarán orientados a la obtención de mayor bienestar social y calidad de vida de la población en general, así como a prevenir y eliminar la exclusión social.
- Servicios Sociales Especializados: Darán respuesta a situaciones de especial complejidad, por lo que requieren una mayor concentración y cualificación de recursos.

El Viso del Alcor no supera los 20.000 habitantes y por lo tanto, según establece la normativa, no corresponde la creación de Servicios Sociales especializados, aunque esto no impide el desarrollo de planes integrales que tengan en cuenta los recursos asociativos y/o institucionales englobados dentro de la comarca de Los Alcores.

Dirigidos a sectores de la población con características o necesidades específicas y/o especiales:

a. Familia: Atenderemos a las diferentes problemáticas que puedan surgir poniendo especial énfasis en la detección precoz de las mismas. Realizaremos un plan de actuación que aborde directamente los casos.

b. Infancia, Adolescencia y Juventud: Potenciaremos el uso de ludotecas, centros cívicos y espacios para la gente joven como derecho fundamental de ocio y tiempo libre. Mantendremos una presencia activa en todos los centros educativos a través del Equipo Psicopedagógico fomentando el civismo y la participación como metodología de prevención de cara a posibles problemáticas futuras.

c. Tercera Edad: Prestaremos especial atención a fomentar la calidad de vida y bienestar pleno de nuestros mayores. Haciendo hincapié en el desarrollo integral de la Ley de Dependencia e intentando agilizar los trámites para su total adecuación. Para ello, tendremos en cuenta la mejora cualitativa de los diferentes servicios como pueden ser los centros de días, estancias diurnas y residencias, intentando dar respuesta a los casos particulares de soledad o ausencia familiar, incluyendo la nocturnidad en el Servicio de Ayuda a Domicilio.

d. Personas con limitaciones físicas, psíquicas, sensoriales y orgánicas: Fomentaremos el uso de centros educativos y de ocio. Crearemos dentro del Consejo Local de Servicios Sociales su correspondiente plan integral, incluyendo una inspección técnica que determine la erradicación de barreras arquitectónicas en el municipio. Agilizaremos la ley de Dependencia y actuaremos conjuntamente con asociaciones y/o empresas visueñas para dar respuestas laborales, formativas, de ocio y tiempo libre.

e. Adicciones y problemas asociados: Desarrollaremos un Plan de Acción Local en materia de drogodependencias que aglutine a diferentes instituciones del tejido social de nuestro municipio. Crearemos los recursos necesarios para la incorporación sociolaboral teniendo en cuenta la drogodependencia en particular y la exclusión social en general.

f. Minorías étnicas e inmigración: Pondremos en marcha la Oficina de Información y Orientación al Inmigrante facilitando la adaptación e incorporación a nuestro entorno,





así como la creación de Programas Municipales de educación intercultural y fomento de los derechos humanos.

g. Otros colectivos en riesgo de exclusión social y diversas problemáticas a tratar: Nos preocupa el bienestar y la calidad de vida de colectivos invisibilizados como pueden ser los sin techos, personas con conductas disociales, etc. Así como también problemáticas en pleno auge hoy en día como pueden ser acciones violentas surgidas en diferentes esferas de la vida. Para ello crearemos un gabinete multidisciplinar para el abordaje integral de estas situaciones.

2. Niveles de atención del sistema:

Desde los Servicios Sociales Municipales se garantizará a todas las personas el acceso a la información y el derecho a la igualdad de oportunidades a través de:

- Servicio de Información, valoración, orientación y asesoramiento: Diagnosticará las necesidades que se planteen, así como la recogida de información orientada a una posterior planificación. Estará dotado de un equipo técnico cualificado.
- Servicio de Ayuda a domicilio: Dirigida a prestar apoyo a personas que necesiten ayuda para realizar con éxito sus tareas cotidianas. Teniéndolo como piedra angular para esta necesidad, agilizaremos y dinamizaremos este recurso mejorando el propio servicio (incluyendo nocturnidad) hasta la gestión de las condiciones de las personas que trabajan en él mismo.
- Convivencia y reinserción social: Fomentaremos la integración y participación activa de colectivos que puedan padecer problemáticas relacionadas con la exclusión social contando activamente con un tejido social consolidado y la consiguiente creación de recursos integradores que lo sustenten.
- Cooperación social: Desarrollaremos actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad o promover el asociacionismo, potenciando las asociaciones ya existentes, y ofreciendo cánones apropiados que favorezcan la participación de la comunidad. Especialmente, pondremos en marcha acciones encaminadas a utilizar las redes sociales para la autoayuda entre las personas cuidadoras de otras dependientes.

Para la realización de todas estas actuaciones se potenciara el Centro Municipal de Servicios Sociales y se contará a través del Consejo Local de Servicios Sociales con la participación de todos los estamentos, instituciones, asociaciones y/o entidades de nuestro municipio y alrededores. Se acordara mediante convenios de colaboración con entidades, colectivos o asociaciones con la finalidad de no duplicar los recursos existentes entre la iniciativa social y el Ayuntamiento.

CULTURA

La cultura es el conjunto de conocimientos que le permite a alguien desarrollar su juicio crítico. La cultura da al ser humano la capacidad para reflexionar sobre sí mismo. Es la cultura la que hace de nosotros y nosotras seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente



comprometidos. La acción cultural nos permite la transformación de la sociedad desterrando actitudes racistas, xenófobas, localistas, homófobas, machistas y clasistas. Apostamos por una cultura de la igualdad, la solidaridad, la paz, la tolerancia y la ecología que atienda al valor activo del patrimonio, la multiculturalidad y las nuevas tendencias culturales.

Propuestas concretas:

- Crearemos el Consejo Local de Cultura que estará formado por asociaciones culturales de nuestra localidad y que tendrá como primer cometido la revisión de los criterios de valoración de los proyectos culturales de las entidades y las subvenciones, asimismo se creará una comisión sobre Patrimonio.
- Dotaremos a la actual Casa de la Cultura de la mayor funcionalidad posible.
- Llevaremos a cabo la ordenación, catalogación, digitalización y puesta en servicio del Archivo Municipal, dotándolo de la infraestructura y el local adecuados. Nuestra biblioteca también tendrá una fototeca municipal, una hemeroteca, una videoteca y una fonoteca, que se convertirán en un patrimonio de toda la población visueña, de mucho valor, donde quedarán archivados plenos, comisiones informativas, conferencias, entregas de premios, etc.
- Crearemos un Museo Etnográfico dentro del actual Centro Cultural Convento de la Merced, que contendrá aquellos elementos patrimoniales que forman parte de la identidad de El Viso y su comarca, que será una institución viva y dinámica abierta a todos y que mostrará la riqueza y diversidad cultural de nuestro municipio, dentro del contexto que vienen demandando las asociaciones culturales de nuestro pueblo. Al mismo tiempo trabajaremos por la dinamización de dicho Centro Cultural, lo dotaremos de materiales apropiados, y abogaremos por que se hagan referencias al antiguo uso del mismo, de manera que efectivamente se haga historia de El Viso.
- Realizaremos el estudio, catalogación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos y viviendas singulares existentes en nuestro municipio. También se recuperarán las fuentes de nuestro pueblo y se elaborará una guía histórica de las mismas.
- Estableceremos circuitos para el conocimiento del patrimonio artístico, cultural y natural de nuestro pueblo dirigido a los estudiantes de Primaria y Secundaria. Se elaborará el correspondiente material didáctico sobre estos temas.
- Haremos las gestiones necesarias para conseguir que La Tablada y la Necrópolis de Santa Lucía sean declaradas Bien de Interés Cultural (BIC), para proteger esa zona y evitar así el expolio y la urbanización. También se harán estudios de la muralla de La Tablada para que aparezca en la base de datos de SIPHA. Trataremos de incorporar al patrimonio municipal estas fincas y pondremos en valor su yacimiento arqueológico.
- Trabajaremos por la restauración, dotación de ornamento propio y conservación de la Fuente de Los Sardinas, y la alberca y lavaderos de la "Huerta del Concejo" o "Huerta Abajo".
- Potenciaremos los estudios históricos desde El Viso, para dar a conocer a la población los hechos acaecidos en nuestro pueblo.
- Promocionaremos la actividad artística local, apoyando a sus autores, promoviendo su obra y





estableciendo una galería permanente de artistas visueños. Atenderemos con especial interés las propuestas de la juventud.

- Continuaremos celebrando los certámenes de poesía, relatos cortos y pintura que ya existen.
- Se promoverán las actividades teatrales de nuestro municipio, y se fomentará la Semana del teatro.
- Se realizarán concursos de ideas en los colegios e institutos de nuestra localidad para decorar las plazas de nuestro municipio.
- Potenciaremos la Feria del Libro como elemento motivador a la lectura para personas de todas las edades y como punto de encuentro de las actividades permanentes de fomento de la lectura y la creatividad.
- Promocionaremos los encuentros interculturales entre personas de distintas nacionalidades que viven en nuestro pueblo.
- Facilitaremos emplazamientos para las personas con inquietudes relacionadas con la música para que puedan desarrollar sus actividades.
- Haremos circular un cine de verano itinerante por las plazas más significativas de nuestro pueblo.
- Trabajaremos junto con las peñas flamencas "El Rincón del Pilar" y "Paco el Sopi" para impulsar nuestro festival flamenco.
- Fomentaremos la creación de distintos talleres atendiendo a la demanda de la ciudadanía.

OCIO Y FESTEJOS

El ocio es una actividad humana necesaria para descansar del trabajo y de la rutina. Es un tiempo recreativo que usamos a discreción, y que es para todos y todas necesario. Tanto nuestro tiempo de ocio como nuestros festejos forman parte de nuestra identidad, pero la identidad de El Viso tiene muchas facetas. Por ello, en Izquierda Unida creemos que tanto al ocio como a los festejos de nuestra localidad se le deben dar un nuevo impulso, manteniendo y fomentando las fiestas que ya tenemos, rescatando otras que han caído en el olvido, y creando nuevas actividades que den respuesta a las distintas facetas de la sociedad visueña.

Con ese objetivo:

- Colaboraremos con las entidades y organizaciones de nuestro pueblo para organizar actividades y eventos importantes tales como Cabalgata de Reyes Magos, Fiesta del Árbol, Semana Santa, Revista de Feria, Exaltación a la Saeta, Romería, Verbenas en los barrios, Encuentro con la Copla y actividades en torno a la copla todo el año, Festival Flamenco, etc. También trabajaremos por la recuperación de actividades como la Verbena del Melón.
- Trabajaremos por la instalación de un Nuevo Recinto Ferial, el cual debe estar ubicado en un lugar accesible y cercano a la mayor parte de la población, que cumpla con todos los requisitos urbanísticos, que cuente con amplias calles y aceras y con una zona adecuada para





las atracciones. Nuestra idea es que este nuevo recinto ferial disponga de un amplio paseo de caballos y enganches, que daría una nueva vida a nuestra fiesta y se ubicará en el ámbito del Sector 2.

- Fomentaremos una movida SANA apoyando las iniciativas para crear locales alternativos, y habilitando una zona de ocio donde se puedan realizar actuaciones musicales y artísticas de todo tipo.
- Celebraremos la Fiesta de la Primavera durante un fin de semana con actuaciones musicales.
- Llenaremos de impulso y contenido los fines de semana del verano para el disfrute de la población visueña mediante exposiciones, muestras, conciertos, actuaciones, etc. que tendrían lugar por la noche en distintos lugares del pueblo.
- Promoveremos actividades nocturnas para los más pequeños también de forma itinerante.
- Potenciaremos el juego colectivo al aire libre, no violento y no sexista, editando una guía de juegos populares y proporcionando juguetes no violentos y no sexistas.
- Impulsaremos a lo largo del año Doce Causas Justas. En este sentido dedicaremos unos días de cada mes a cuestiones como el comercio justo, la inmigración, agricultura ecológica, desarrollo sostenible, etc. La intención de esta actividad es conseguir que El Viso sea un pueblo más solidario, más responsable en el consumo, etc. En definitiva hacer ver a la población visueña que ¡OTRO MUNDO ES POSIBLE SI TRABAJAMOS JUNTOS!

EDUCACIÓN

Izquierda Unida de El Viso del Alcor tiene la plena convicción de que la educación es el principal instrumento para conseguir los objetivos que nos proponemos, que son entre otros, la creación de una sociedad de ciudadanos y ciudadanas con cultura, con una mentalidad crítica y con una preparación eficaz que les ayude a enfrentarse a los retos del futuro. Hoy en día, la educación está perdiendo valor en nuestra sociedad. Por ello nuestro gobierno emprenderá acciones para que la población comprenda el valor real de lo que la misma supone. Nuestra organización se compromete a tomar medidas para que a través de la educación podamos conseguir un mayor bienestar entre la ciudadanía.

De esta manera proponemos:

1. La creación de un Consejo Local de Educación:

El Consejo Local de Educación estaría formado por docentes, padres y madres, jóvenes y asociaciones culturales. Dicho consejo local estaría dedicado a la creación de un Plan Integral Educativo Municipal, y a coordinar los centros educativos, AMPAS, y representantes del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los Centros Educativos, con el propio Ayuntamiento. También establecerá que el Equipo Psicopedagógico Municipal funciones durante todo el curso escolar en coordinación con el Equipo de Orientación Educativa de zona. De la misma forma se ocuparía de dar solución a diversos problemas a través de distintos planes:

a. Plan de Prevención del Abandono Escolar.



b. Plan de Acogida e Integración del Alumnado Inmigrante.

c. Plan de Apertura de Centros Docentes (clases de apoyo, distintas actividades lúdicas y deportivas, técnicas de estudio, etc.)

d. Plan de Mejoras de Infraestructuras de Centros Docentes (eliminar barreras arquitectónicas, mejora de accesos a los centros docentes, etc.)

e. Plan de Aplicación de Ejes Transversales en los Centros Docentes (educación para la paz y la solidaridad, educación vial, educación para la salud, coeducación, educación sexual, etc.)

f. Plan Educativo Integral no Sexista.

2. En cuanto a Educación y Formación:

a. Potenciaremos el funcionamiento y la participación del Consejo Escolar Municipal.

b. Facilitaremos el acceso a plazas de Educación Infantil de primer ciclo (0 a 3 años) de tal forma que aquellas personas que lo necesiten puedan tener a sus hijos e hijas correctamente atendidos. Se establecerán convenios con las guarderías existentes, siempre que estén homologadas con los requisitos que la ley marca.

c. Propondremos la creación de Ciclos Formativos de Formación Profesional de acuerdo con las necesidades de la población.

d. Promoveremos la implantación de programas para dar salida al alumnado que termine la secundaria sin titulación.

e. Pondremos en marcha la creación de un Aula Municipal de Música, para atender las demandas e inquietudes musicales que existen en nuestro pueblo.

f. Organizaremos distintas jornadas de formación para familias y docentes donde se traten diversas problemáticas de actualidad en nuestro municipio, en las cuales podremos contar con la participación de expertos en cada temática.

g. Potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías de manera responsable a través de charlas, jornadas de formación, etc.

h. Fomentaremos la creación de cursos y actividades educativas a través del Ayuntamiento, de manera que cumplan la demanda de la población, y que tengan lugar durante todo el año. Dichos cursos estarán distribuidos de forma justa y equitativa.

3. En cuanto a Infraestructuras:

a. Exigiremos la adecuación de todos los centros educativos de la localidad a los requisitos que la Ley de Educación marca, como por ejemplo que la ratio (no de alumnos por clase) no se supere en ningún caso por perjudicar la calidad de la enseñanza, o también que se dote a nuestros centros educativos de espacios complementarios, gimnasios, etc.

b. De acuerdo con la comunidad educativa, procederemos a realizar un nuevo mapa escolar



que permita una zonificación adecuada a las necesidades y posibilidades de las familias y los centros, y que tenga en cuenta la evolución de la población. De la misma manera se hará una vigilancia activa del censo escolar (comprobando empadronamiento) para evitar posibles fraudes.

c. Llevaremos a cabo el mantenimiento y conservación de los centros educativos así como la sección del Centro de Educación de Personas Adultas, atendiendo a sus necesidades. Queremos reseñar que dicho mantenimiento se llevará a cabo sin ninguna privatización de estos servicios.

d. Fomentaremos la extensión del servicio de comedor escolar atendiendo las necesidades tanto del alumnado con padres y madres trabajadoras, como los provenientes del campo y con un horario adecuado a sus necesidades.

e. Promoveremos la creación de un nuevo centro de educación primaria en la zona norte de nuestra localidad.

f. Atenderemos los problemas de circulación de vehículos en los horarios de entrada y salida de los centros educativos de nuestra localidad.

g. Recuperación de la gestión pública, en la medida de lo posible, de la Escuela Infantil Municipal.

DEPORTES

Desde hace más de 25 años, la población de El Viso se ha caracterizado por las numerosas inquietudes que tiene en los ámbitos de la actividad física y deportiva. Estas inquietudes, que durante las primeras legislaturas de la democracia, fueron bastante apoyadas por el Ayuntamiento, constituyen un impulso del bienestar social y repercuten directamente en la calidad de vida de la población. Para ello potenciaremos la práctica deportiva como una actividad humana donde la violencia y los malos modos estén al margen, para conseguir que el deporte sea una escuela de ciudadanía en vez de un lugar de enfrentamientos.
Aspectos tan importantes en gobiernos de Izquierda Unida como la organización eficaz de los trabajadores y trabajadoras relacionados con la práctica del deporte o el buen funcionamiento de las Escuelas Deportivas Municipales tan descontroladas en la actualidad, serán algunas de nuestras actuaciones inmediatas.

Por ello, tomaremos las siguientes medidas:

1. Infraestructuras y equipamientos

- Con en el fin de llevar el deporte a todos los barrios, creemos fundamental una reforma integral de las instalaciones deportivas de Huerto Queri, para ello dotaremos el campo de fútbol de césped artificial, haremos una profunda remodelación de las pistas deportivas y construiremos un espacio cubierto que permita el uso compartido entre el IES Profesor Juan Bautista y el resto de la población. Asimismo, también recuperaremos las pistas del Calvario y construiremos unos vestuarios.
- Actuaremos de forma inmediata sobre la Piscina Municipal para que los visueños y visueñas hagan uso de ella y disfruten de las instalaciones que este pueblo se merece. En este sentido,



daremos los pasos oportunos para que la piscina sea gestionada públicamente y no por una empresa privada como hasta ahora.

- Mejoraremos el campo Manuel García en lo que se refiere a los vestuarios y los aseos y dotaremos a las instalaciones de una sala de primeros auxilios y una lavandería; a su vez construiremos vallas de seguridad por todo el perímetro del recinto, así como nuevas gradas y zonas recreativas para los más jóvenes.
- Dotaremos a todos los centros deportivos de desfibriladores y se impartirán cursos a los trabajadores de deportes para su manejo en una eventual emergencia.
- Emprenderemos un profundo plan de reformas en el pabellón Santa Lucía y el pabellón Nero con el fin de subsanar las actuales deficiencias y dotar de nuevos equipamientos tanto en materia deportiva como en otros ámbitos: habilitar zonas wifi, nueva megafonía y nueva iluminación.
- Estudiaremos todas las posibilidades para dotar el centro deportivo San Sebastián de zonas de sombra, así como mejorar las zonas que representan un peligro para la actividad deportiva.

2. Organización y funcionamiento

- Vamos a garantizar la práctica deportiva en todos sus ámbitos, con la dotación económica y material deportivo, mediante becas, a aquellas familias con dificultades económicas que pretendan participar en las escuelas deportivas y clubes federados.
- Organizaremos de forma racional las subvenciones que se ofrecen, tanto a los clubes federados, como a las distintas asociaciones deportivas, así como se responderá en tiempo y forma al pago de las mismas y además buscaremos recursos en otros organismos. Para ello los técnicos estarán en continuo contacto con las distintas administraciones.
- Fomentaremos la actividad física y el deporte en mujeres de todas las edades. Colaboraremos con los centros educativos para facilitar el acceso y la continuidad tanto dentro como fuera de los centros. También fomentaremos los torneos interescolares de equipos femeninos promovidos por las delegaciones de igualdad y de deporte, y colaborando con las distintas asociaciones de mujeres.
- Realizaremos campañas destinadas a potenciar una práctica deportiva no discriminatoria, facilitando la participación de personas con cualquier tipo de discapacidad.
- Elaboraremos un Plan de Actividades y Mejoramiento Físico en el que tendrán especial atención las personas mayores. Para ello, ampliaremos la oferta de elementos para la mejora física en distintos parques de nuestro pueblo.
- Buscaremos los recursos necesarios para garantizar el desplazamiento tanto en clubes federados de nuestra localidad, como las escuelas deportivas, que en la actualidad compiten fuera del municipio.
- Pondremos a disposición de las personas interesadas cursos, talleres, seminarios y actividades en general destinadas a la formación en los aspectos técnicos de los distintos deportes, como por ejemplo cursos de entrenadores.
- Organizaremos otras carreras populares en los barrios de El Viso a lo largo de todo al año, que concluyan con la carrera popular Bastilippo, fomentando más la continuidad en el deporte que





la organización puntual de eventos anuales.

- Modificaremos sustancialmente las Escuelas Deportivas Municipales, poniendo los medios materiales y humanos precisos para una práctica deportiva adecuada e incluyendo los oportunos reconocimientos médicos del alumnado. En ese sentido, colaboraremos de forma continua con las personas responsables de Actividades Extraescolares y Complementarias de los colegios e institutos de nuestro pueblo.
- Planificaremos actuaciones necesarias para que las pistas deportivas del IES Blas Infante sean utilizadas dando lugar a que la población residente lejos del actual polideportivo acceda cómodamente a la práctica del deporte que desee.
- Mejoraremos las redes de coordinación entre Ayuntamiento y los distintos entes deportivos. Para ello los técnicos municipales estarán en permanente contacto.
- Elaboraremos un plan de actuación en el entorno rural de nuestro pueblo que facilite la práctica de deportes en ruta (a pie, en bicicleta y a caballo) de forma adecuada para el disfrute, el conocimiento y respeto al entorno medioambiental que nos rodea, así como habilitar zonas para la práctica de deportes de motor.
- Crearemos el Patronato de Deportes como eje fundamental de la actividad deportiva de nuestro pueblo.
- Fomentaremos la participación de la juventud en las peñas a través de actividades conjuntas con los diferentes centros educativos de la localidad (torneos de cartas, dominó, ajedrez, etc.)
- Recuperaremos la Gala del Deporte.

VIVIENDA

En estos últimos años, se ha producido una caída previsible de la construcción de viviendas, como consecuencia de un desmedido afán, por parte del equipo de gobierno socialista de convertir la política municipal en algo similar a un mercado inmobiliario. En consecuencia, al caer la actividad inmobiliaria general, toda la política de vivienda municipal se ha venido abajo, defraudando de manera muy profunda a la población que pensaba que podría encontrar la posibilidad de una vivienda asequible.

Para poner coto a esta situación, el gobierno de Izquierda Unida pondrá en marcha las siguientes medidas:

- Aprobaremos un Plan Municipal de Vivienda que establezca unos plazos razonables para que en nuestro pueblo se aborde la construcción, a través, de la iniciativa pública y privada de un número suficiente de viviendas protegidas.
- Llegaremos a acuerdos con propietarios privados y constructores para que el volumen de viviendas sociales sobrepase el 30% de todas las futuras promociones.
- Promocionaremos programas de viviendas de autoconstrucción de carácter individual.
- Pondremos en marcha nuevas formulas para facilitar el acceso a la vivienda, como por ejemplo,



el fomento del régimen de alquiler.

- Facilitaremos la compra de vivienda protegida para mujeres y personas con discapacidad que por circunstancias tengan necesidad de acceso a dichas viviendas.
- Dedicaremos el terreno de cesión de las urbanizaciones a crear VPO, poniendo el terreno a precio de costo, abaratando a la vivienda.
- Gestionaremos eficazmente la inclusión de nuestra localidad en los distintos Programas de Rehabilitación promovidos por la Junta de Andalucía.
- Acabaremos definitivamente con el problema existente en las traseras de la calle Albaicín y acceso al Calvario y otras unidades de ejecución urbana en las Normas Subsidiarias vigentes.
- Convertiremos a GUSAM en una empresa dedicada fundamentalmente a la construcción de viviendas y a la gestión de las obras que el Ayuntamiento le encomiende, para realizarlas por administración, utilizando medios propios y/o ajenos.

Para ello llevará a cabo las siguientes actuaciones:

a. Elaboración de proyectos a precio de costo para todas aquellas personas que reúnan los requisitos establecidos.

b. Promoción de cooperativas de viviendas para la construcción de VPO.

c. Construir directamente viviendas protegidas y asequibles para la población más necesitada, ya sea en régimen de venta y/o de alquiler.

d. Facilitar la gestión de las empresas que deseen promover la construcción de viviendas sociales.

e. Informar a la ciudadanía en materia de subvenciones para la construcción y rehabilitación de viviendas.

URBANISMO, VÍAS Y OBRAS

Las líneas básicas de actuación de Izquierda Unida se fundamentarán en la utilización racional y transparente de suelo, su planificación y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. En este sentido es urgente y prioritario actuar decididamente en contra de la utilización irracional del suelo. Nuestra política estará dirigida a permitir el desarrollo de El Viso haciendo que su aspecto se vaya adecuando a los tiempos en que vivimos y siempre dentro de un modelo de sostenibilidad.

Para ello, planteamos unas actuaciones basadas en los siguientes puntos:

- Dotaremos al Ayuntamiento de una importante reserva de suelo, que le permita, tanto gestionar la construcción de viviendas sociales, como adquirir con la venta o permuta del mismo las infraestructuras necesarias que aún faltan en nuestro pueblo.
- Conseguir el máximo bienestar para todos los visueños y visueñas, facilitando la convivencia y



la comunicación. Para ello realizaremos acciones tendentes a mejorar la calidad de vida en las barriadas, con el arreglo de calles, plazas, zonas verdes y deportivas.

- Mejoraremos el alumbrado público, haciéndolo compatible con el uso racional de la energía.
- Lograremos la mejora del servicio de limpieza de nuestras calles y plazas.
- En la redacción de las modificaciones de las Normas Subsidiarias de Planeamiento estableceremos medidas para que en las nuevas urbanizaciones las calles sean amplias, tengan más infraestructuras y cumplan rigurosamente la Ley sobre eliminación de barreras arquitectónicas.
- Promoveremos actitudes medioambientales dentro del urbanismo en general y en los edificios municipales.
- En la redacción de las modificaciones de las Normas Subsidiarias de Planeamiento estableceremos medidas para que en las nuevas urbanizaciones las calles sean amplias, tengan más infraestructuras y cumplan rigurosamente la Ley sobre eliminación de barreras arquitectónicas.
- Promoveremos actitudes medioambientales dentro del urbanismo en general y en los edificios municipales.
- En la actualización de las Normas Subsidiarias de Planeamiento se recogerán los yacimientos arqueológicos y zonas protegidas, y se comunicaran a los propietarios de estos terrenos las limitaciones de construcción y movimientos de tierra y se les informaría de las sanciones en caso de incumplimientos.

Todo esto lo concretaremos en las siguientes medidas:

- Realizaremos una política de total transparencia en la gestión de naves y suelo industrial.
- Devolveremos en la medida de lo posible su estado natural al Sequero y la Huerta Abajo, incorporándolos así al Parque de la Muela.
- Llevaremos una política encaminada a recuperar, proteger y poner en valor los yacimientos arqueológicos, posibilitando así futuras visitas y rutas guiadas encaminadas a la divulgación de la historia de El Viso.
- Eliminaremos todas las escombreras ilegales y seguiremos una política inflexible contra los vertidos incontrolados.
- Realizaremos un estudio de las construcciones ilegales que hay en nuestro término y se comunicará a sus propietarios su situación y gestionaremos con la Junta de Andalucía dar los pasos necesarios para su legalización o lo que proceda.
- En este sentido, en el caso específico de la Urbanización Los Bancales haremos lo necesario para su legalización, para ello, procederemos a hacer los cambios pertinentes en las Normas Subsidiarias.
- Construiremos un Centro de Interpretación, convirtiendo El Viso en el eje del futuro del Parque Cultural de Los Alcores.
- Se realizarán cursos de formación medioambiental y patrimonial a la policía local con el objetivo de que los delitos en estas materias sean efectivamente vigilados.



- Realizaremos un **Programa de Recuperación de Espacios Rurales**, para a continuación a ponerlos en valor.
- Una vez trasladado el recinto ferial, procederemos a establecer las medidas para que los terrenos desocupados tengan un uso residencial.
- Promoveremos la actualización de las Normas Subsidiarias de Planeamiento participativo, contando con la población en general.
- Pondremos en marcha criterios bioclimáticos en los edificios municipales: energías renovables, aislamientos, etc. y lo promoveremos al resto de la población.
- Crearemos los carriles-bici en los nuevos viales y asimismo haremos lo posible para ponerlos en contacto con los ya existentes.
- Realizaremos una actualización del Plan de Accesibilidad y elaboración de unas **Ordenanzas Municipales sobre Supresión de Barreras Arquitectónicas**. Haremos especial hincapié en los edificios municipales y educativos, para facilitar la accesibilidad a las personas discapacitadas y con movilidad reducida; crearemos para ello el **Consejo Local de Accesibilidad**.
- El Consejo Local de Accesibilidad controlará y hará un seguimiento del estado de la accesibilidad en el municipio, asistirá y asesorará a los órganos y áreas pertinentes, y también tramitará propuestas de actuación. Todos los proyectos de obras del municipio deberán pasar primero por esta supervisión e incluso durante la ejecución de la obra.
- Se prohibirá que el personal de la sección de la policía local que se dedica a la vigilancia de las obras pueda dedicarse a la compra-venta de inmuebles o temas parecidos.
- Se tendrá especial cuidado en que se respete la norma sobre accesibilidad, antes, durante y después de terminada una obra.
- Estudiaremos la posibilidad de la construcción de un recinto para la celebración de grandes eventos, respetando en su ubicación al vecindario de nuestro pueblo.
- Crearemos una bolsa de suelo municipal, tanto urbano como industrial, para dar cobertura a las necesidades de nuestro pueblo.
- Procederemos al arreglo de los acerados en mal estado para conseguir mayor comodidad a los vecinos y vecinas.
- Gestionaremos con Sevillana Endesa la eliminación por zonas del cableado eléctrico, haciendo especial hincapié en los edificios emblemáticos de El Viso.
- Impulsaremos y fomentaremos la Vía Verde de Los Alcores a su paso por nuestro pueblo.
- Adecentaremos las fuentes naturales y abrevaderos, y les daremos la divulgación suficiente para su uso y disfrute por parte de la población.
- Procuraremos adquirir los terrenos del mayor y más importante yacimiento arqueológico de nuestro término, La Tablada alta y la necrópolis de Sta. Lucía y haremos las gestiones oportunas con la Junta de Andalucía y con la Unión Europea para ponerlos en valor.





SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO

La Seguridad Ciudadana y el Tráfico también representan una preocupación importante para nuestra organización.

Desde el convencimiento de que la situación actual tiene arreglo, nos comprometemos a llevar a cabo un Plan Integral donde imperen el sentido común y los aspectos preventivos y educativos.

Con el fin de cambiar para mejorar en estos aspectos de la vida ciudadana tomaremos las siguientes medidas:

- Se impartirán programas de formación a la Policía Local para que puedan prestar servicios de carácter preventivo, formativo y corrector en aspectos como educación cívica y vial, prevención de delitos, corrección de actitudes contrarias al tráfico, tratamiento no sexista, etc.
- La puesta en marcha de programas de Educación Cívica y Vial en los centros educativos y para la sociedad en general.
- En cuanto a las sanciones de Tráfico, pondremos en marcha un sistema de corrección, donde prime la prevención y en el cual se puedan realizar trabajos para la comunidad para mejorar el sistema de sanciones previsto por la Ley. En este sistema primará el estricto principio de igualdad para toda la ciudadanía.
- Completaremos y mejoraremos la señalización vial, sobre todo en zonas escolares, deportivas y lugares de mayor afluencia de la población y en zonas que sufran de estas carencias.
- Dotaremos a la Policía Local de recursos humanos y técnicos suficientes para que puedan llevar a cabo las labores que tiene encomendada.
- Se mantendrán siempre en servicios el número de agentes adecuado para responder a las necesidades de la población o en circunstancias excepcionales como épocas vacacionales o en momentos de faltas de personal por bajas, permisos, etc. Para que estas necesidades sean cubiertas, se aumentará la plantilla hasta donde sea necesario.
- Crearemos la Policía de Barrio: Será un agente a pié que hará su ronda diaria, un día en cada barrio de nuestra localidad para que la ciudadanía pueda comunicarle las deficiencias de la zona.
- Realizaremos un Programa de Formación Medioambiental y Patrimonial para la Policía Local, con el fin de perseguir los delitos de este tipo que se realizan en nuestro municipio (vertidos incontrolados de aguas fecales y escombros, construcciones ilegales, apropiación de caminos y veredas, expoliaciones, maltratos animales, ruidos, etc.)
- Se elaborará un Plan de Protección Civil que potencie la creación de un grupo de voluntariado en el cual se determine cuáles serán los riesgos potenciales en caso de emergencia, censando y coordinando los medios públicos y privados que se podrán activar.
- Propondremos a las AMPAS de los centros educativos la creación de un voluntariado, debidamente formado, para que el tráfico de vehículos y peatones sea fluido y seguro en las horas de salida y entrada de dichos centros.





- Garantizaremos la confidencialidad de las personas que telefónicamente realicen una denuncia, pidiendo las debidas responsabilidades si esto no es cumplido.
- Potenciaremos la colaboración con los cuerpos de Seguridad del Estado en la represión del tráfico de estupefacientes.
- Vigilaremos de forma muy especial la venta de alcohol a menores y el consumo por parte de estos.
- Trabajaremos coordinadamente entre las distintas delegaciones para la erradicación de los malos tratos y y si estos se produjeran seremos estrictos en la aplicación de los protocolos pertinentes en tales casos.
- Haremos especial hincapié en que los usuarios de motos hagan uso del casco, procurando educar y corregir a los motociclistas antes que tomar medidas sancionadoras.
- Vigilaremos la inseguridad que las obras, tanto públicas como privadas, pueden producir y que de hecho producen a los transeúntes. Dada la proliferación de obras abandonadas, producto de la crisis, y ante el peligro que las mismas representan (amarras de barandillas, grúas, etc.), actuaremos de forma rápida en aras a conseguir la máxima seguridad en las mismas.
- Vigilaremos a los animales sueltos en la vía pública, especialmente perros, sobre todo a los potencialmente más peligrosos. Animales que enviaremos a un centro de acogida.
- Potenciaremos el uso de vehículos no contaminantes como la bicicleta.
- Dentro de la educación cívica y vial potenciaremos la vigilancia de la acera para su uso exclusivamente peatonal (evitando su invasión por parte de los distintos vehículos) y por otra parte, trabajaremos asimismo por la toma de conciencia de que la calzada debe ser de uso exclusivo para los vehículos, excepto en aquellas zonas habilitadas de uso peatonal”
- Velaremos por el respeto de los vados permanentes existentes en nuestra localidad.
- Se hará especial vigilancia de los aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida.

MUJER

Con nuestro programa sobre la mujer queremos contribuir decididamente a la erradicación de la discriminación por razón de sexo y la superación de los mecanismos sexistas de dominación.

1. Propuestas institucionales y Participación Social de las mujeres.

- Para la coordinación efectiva de las políticas referidas a la mujer nos dotaremos del Plan Municipal de Igualdad, que partirá de una visión y actuación transversal, con implicación de todas las áreas municipales y será coordinado por la Concejalía de la Mujer, tanto en su desarrollo como en su evaluación, que será semestral.
- Potenciaremos el Consejo Local de la Mujer como instrumento para ahondar en la participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal, trasladando la



visión de género al conjunto de las actuaciones públicas. Este consejo dictaminará sobre el Plan de Igualdad, Presupuesto municipal, Ordenanzas y sobre cualquier otro Plan o Reglamento que se desarrolle. Podrá contar con asesoramiento técnico de expertas en la materia que se trate.

- Potenciaremos el Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) con programas transformadores.
- Realizaremos un estudio de la mujer visueña.
- Fomentaremos el asociacionismo de mujeres, fundamentalmente el dirigido al estudio del feminismo y la transformación de la sociedad desde el punto de vista feminista.
- Apostaremos por los Presupuestos Participativos, con un enfoque de género, incorporando en el proceso mecanismos de participación activa de las mujeres.
- Asignaremos, como mínimo, el 5% del total del presupuesto municipal para políticas específicas de igualdad.
- Crearemos una Comisión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, donde se atenderán las situaciones de discriminación sufridas por las ciudadanas por razón de sexo.

2. Acceso al empleo e igualdad en la promoción y el salario

- Regularemos formas paritarias de contratación funcionarial y laboral, para aquellos puestos y cuerpos en que existe escasa representación de las mujeres, arbitrando fórmulas porcentuales obligatorias en el acceso.
- Incluiremos la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas al Ayuntamiento, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.
- Promoveremos medidas de acción positiva en las bolsas de empleo del Ayuntamiento o entidades dependientes para facilitar el acceso al empleo a mujeres con especiales dificultades.
- Evitaremos la segregación ocupacional y laboral, con especial atención a la discriminación y sobreexplotación de las mujeres inmigrantes.
- Promoveremos la formación ocupacional para mujeres en materias innovadoras: agricultura ecológica, uso de nuevas tecnologías, etc.
- Fomentaremos iniciativas de mujeres emprendedoras, autoempleo, creación de pequeñas empresas y cooperativas de mujeres, con orientación y formación específica.
- Pondremos en funcionamiento medidas para conciliar la vida laboral y familiar: guarderías, escuelas de verano, aulas matinales, comedores escolares..., así como programas de formación para hombres en actividades tradicionalmente asignadas a la mujer, para aumentar la corresponsabilidad.



3. Contra la violencia de género y la exclusión social

- Elaboraremos y desarrollaremos un Plan Integral Municipal contra la Violencia de Género, en coordinación con otras administraciones, que priorice la sensibilización, detección y prevención e incluya medidas específicas para evitar el desamparo de las mujeres inmigrantes en situación irregular.
- Potenciaremos programas de atención a mujeres en situación de marginación y exclusión social.
- Realizaremos campañas permanentes para erradicar la publicidad sexista o violenta de forma directa o indirecta, a través de los medios públicos municipales.
- Haremos posible la formación del personal municipal, destinada a proporcionar los elementos necesarios para la detección, prevención y atención en los casos de violencia de género.
- Potenciaremos la atención especializada en casos de malos tratos y agresiones, colaborando en la formación del personal sanitario
- Desarrollaremos medidas para facilitar el acceso a la vivienda, la formación laboral, empleo, de mujeres pertenecientes a colectivos minoritarios, llevando a cabo alfabetización o enseñanza del idioma, para facilitar su integración social.
- Priorizaremos en la adjudicación de viviendas sociales, a mujeres con cargas familiares no compartidas o víctimas de violencia con escasos recursos económicos.
- Prestaremos especial atención a posibles maltratos en el hogar, atención especializada a hijos e hijas de maltratadas y maltratadores, terapias sociales, fracaso escolar, etc.
- Incentivaremos la participación masculina en el papel de cuidador con el objetivo de equilibrar los sexos en esta función.
- Estableceremos medidas para evitar la discriminación por razón de orientación sexual.

4. Educación y perspectiva de género

- Fomentaremos en los centros educativos, en colaboración con las AMPAS, una educación en valores de igualdad, no sexistas, contra todo tipo de violencia, uso del lenguaje no sexista, sexualidad libre y responsable, corresponsabilidad…
- Impulsaremos en los centros educativos programas de formación no sexista para padres y madres.
- Potenciaremos que los Consejos de Centro y Escolares planifiquen y desarrollen, junto con las AMPAS, actividades escolares complementarias y extraescolares, a realizar con el profesorado, madres y padres y alumnado, que potencien valores no sexistas y contrarios a cualquier tipo de la discriminación.
- Reivindicaremos aula matinal y comedor escolar en todos los centros educativos.
- Impulsaremos la programación de actividades para la igualdad en las guarderías de nuestro pueblo y el uso de juguetes no sexistas.



- Elaboraremos un código de prácticas y uso del leguaje no sexista.

5. Comunicación y perspectiva de género

- Elaboraremos un manual para el uso del Lenguaje No Sexista en los medios de comunicación municipales, que será de obligado cumplimiento para toda la programación.
- Crearemos una página web específica de la Concejalía de la Mujer, dirigida fundamentalmente a informar y difundir acciones de promoción de la igualdad.
- En la Emisora Municipal Radio Alcores realizaremos programas permanentes y específicos de mujeres, dedicados a ahondar en un cambio de mentalidad y sensibilización sobre participación, reparto de responsabilidades, malos tratos y prácticas no sexistas.
- Impulsaremos en la televisión local la realización de este tipo de programación.

6. Cultura y la memoria de las mujeres

- Aumentaremos el fondo bibliográfico en las bibliotecas municipales con un fondo diferenciado sobre la Historia de las Mujeres y del Feminismo.
- Recuperaremos la historia de las mujeres de nuestro pueblo.
- Potenciaremos y haremos visibles las actividades artísticas y culturales de las mujeres.
- Potenciaremos el juego colectivo, compartido, no violento y no sexista. Para ello crear ludotecas en barriadas donde no existan y editaremos una guía de juegos populares y promoción de juguetes no sexistas y no violentos.

7. Salud

- Dispondremos de Programas de prevención de la Salud, en colaboración con el Centro de Salud, dirigidos a Personas Mayores, Salud Mental, trastornos derivados de la Menopausia, cáncer de mama y trastornos alimentarios.
- Potenciaremos los Servicios de Planificación Familiar.
- Fomentaremos la actividad física saludable y el deporte en mujeres.
- Reivindicaremos una terapia social a las personas cuidadoras.





VOLUNTARIADO, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN

La solidaridad es la ternura de los pueblos.

Si analizamos el estado actual de la cooperación visueña nos encontramos gozos y sombras. Los gozos los vemos en una población tradicionalmente solidaria, volcada con la ayuda al pueblo saharaui, la acogida e integración de los inmigrantes en la vida cotidiana del pueblo, el trabajo de siempre de Cáritas, del grupo de apoyo a los misioneros, de Hermandades, asociaciones o de la Plataforma 0'7 y Más. También a nivel institucional el mismo Ayuntamiento tiene establecido por unanimidad desde los años 90 un Consejo Local de Cooperación y la financiación de proyectos de desarrollo financiados con el 0,7% del presupuesto municipal.

Sin embargo existen grandes sombras como el rechazo de una parte de la población ante algunos inmigrantes, la falta de ayuda a las asociaciones, la poca proyección del Consejo Local de Cooperación en la sociedad visueña, la falta de acciones de educación y concienciación a la población ante la inmigración o la justicia entre las naciones o el retraso e incumplimiento sistemático de los pagos comprometidos por el Ayuntamiento a los proyectos de desarrollo aprobados cada año. Esta práctica habitual desanima a las ONGS porque sus proyectos aprobados quedan a medio financiar, llevándolos al fracaso.

En Izquierda Unida consideramos que la solidaridad entre los vecinos y vecinas, la atención al inmigrante y la cooperación internacional, si están bien diseñadas, lejos de ser una carga, son una oportunidad de crecimiento social, personal e incluso económico para nuestra población.

Ante esta realidad Izquierda Unida a través de una Delegación de Voluntariado, Solidaridad y Cooperación al Desarrollo, que pondremos en funcionamiento, realizará las siguientes acciones concretas:

- Impulsar un Plan Coordinado de Voluntariado, Solidaridad y Cooperación entre los Servicios Sociales, Cáritas, Hermandades y las Asociaciones que entre sus actividades incluyan la atención a los más desfavorecidos, a los inmigrantes, a la cooperación internacional y la concienciación a la población visueña. Este Plan incluirá la formación, sensibilización y reciclaje del personal trabajador en estos servicios y estará actualizado constantemente por las actividades de los distintos integrantes. Con este plan pretendemos aunar recursos públicos, privados y asociativos, compartir información para no duplicar unas prestaciones y desatender otras y apoyar económicamente sus actividades.
- Elaborar un Plan de Acogida e Integración de los Vecinos y Vecinas Inmigrantes para evitar la exclusión y el posible rechazo social y conseguir el conocimiento mutuo, la apertura de nuevas posibilidades de desarrollo y enriquecimiento de toda la sociedad visueña.
- Constituir un equipo multidisciplinar de trabajadores sociales y educadores de calle que atiendan a las personas inmigrantes y a las que son usuarias de Cáritas, para conseguir para ellas la formación profesional que les permita salir de la exclusión social y los guetos.



- Abrir una casa de acogida para personas desahuciadas o que vienen sin un hogar, con carácter exclusivamente temporal, mientras se buscan soluciones más estables dentro de este Plan Coordinado de Voluntariado, Solidaridad y Cooperación.
- Promover la creación de un supermercado solidario para personas atendidas por el Plan Coordinado de Voluntariado, Solidaridad y Cooperación.
- Abrir el Consejo Local de Cooperación al tejido asociativo visueño y a la población en general, para compartir y potenciar su trabajo.
- Hacer real el 0,7% anual para la Cooperación al Desarrollo en los presupuestos municipales, cumpliendo los plazos de entrega comprometidos y llevando a cabo con la mayor agilidad posible la financiación y control de gastos de los proyectos financiados.
- Promover la participación de los centros educativos en la creación de una conciencia cívica y solidaria. Convocar un Concurso de Cuentos, Poesías y Dibujos referidos al Voluntariado, la Solidaridad y Cooperación al Desarrollo. Prestar colaboración en la puesta en marcha de los Programas de Escuelas Solidarias y para la Paz.
- Impulsar Campañas de consumo responsable implicando en dicha tarea a las ONGS de nuestra localidad.
- Organizar anualmente la Semana de la Solidaridad, con el objetivo de hacer patente a la ciudadanía los esfuerzos que hace este municipio en todo lo relativo al conocimiento, sensibilización y ayuda para erradicar todas las manifestaciones de la pobreza y la exclusión social.
- Rotular calles y plazas con nombres preclaros de organizaciones y personajes relevantes del mundo de la Solidaridad, de la Paz, de la Cooperación, los Derechos Humanos y la erradicación de la pobreza.
- Usar y promover el uso de las Bancas Éticas.
- Establecer un convenio entre el Ayuntamiento y las Bancas Éticas para facilitar el autoempleo mediante microcréditos para la financiación de proyectos promovidos por personas que padecen exclusión financiera y que contarán con el asesoramiento y seguimiento técnico municipal.
- Creación de un banco del tiempo para la ayuda mutua entre el tejido asociativo.

MEDIOAMBIENTE

El Medioambiente es uno de los elementos que constituyen nuestro entorno que más ha sufrido en la última década.

La falta de gobierno y creatividad de los últimos grupos políticos que han pasado por nuestro Ayuntamiento en materia medioambiental, ha sido determinante para la situación actual del mismo; nos encontramos con un Parque de la Muela totalmente abandonado, con una Vía Verde destruida en algunos tramos y olvidada en el resto, con la inexistencia de un plan contra la contaminación ya no solo por humos sino acústica, que provoca en la población irritabilidad



cuando se intenta pasear, o se vive por algunas zonas de nuestro pueblo, con La falta de programas de concienciación de la importancia de nuestro entorno que hace que la población en general se despreocupe totalmente del entorno que le rodea y no lo valore como se debe, con la desaparición del Consejo Local de Medioambiente como órgano controlador en materia medioambiental y con La dejación de las responsabilidades municipales en la gestión de las escombreras incontroladas e ilegales a lo largo y ancho de nuestra localidad.

El crecimiento de nuestra población no nos puede hacer perder nuestra identidad como pueblo.

Nos comprometemos a paliar esta situación realizando las siguientes actuaciones:

- Revitalizaremos el Consejo Local de Medioambiente, que será el órgano municipal de participación democrática en los asuntos medioambientales, dando un paso más allá en su capacidad de toma de decisiones.
- Terminaremos con las escombreras, que no solo producen un impacto medioambiental, sino también visual. Además crearemos un centro de recogida de escombros para su posterior tratamiento que hará que los constructores locales no tengan que salir de la localidad para verter esos materiales. Además, estos materiales se reciclaran para la cimentación de otras edificaciones.
- Haremos que el Parque de la Muela sea ya una realidad, porque nuestra salud y la de nuestro pueblo nos lo están pidiendo a gritos. El número de vehículos a motor en nuestro pueblo va en aumento y un pulmón verde como el Parque de la Muela nos daría ese respiro, ese aire limpio que tanto necesitamos. Además se englobará dentro del Parque Cultural de los Alcores que unirá a todos los pueblos de la Cornisa de los Alcores en un mismo parque supramunicipal. Esto provocará la protección, mediante las diferentes figuras establecidas en la ley, de la Cornisa de los Alcores, rica en fauna y flora autóctonas. Contamos con unos yacimientos arqueológicos de primer orden que tenemos que preservar para que los futuros habitantes de El Viso del Alcor sepan de donde vienen.
- Pondremos en valor algunas rutas que existen alrededor de nuestro pueblo que pueden ser aprovechadas para hacer senderismo andando o en bicicleta, instalando en la mismas puntos de información, descansaderos y protección del tráfico.
- Estudiaremos como implantar en la mayor parte de nuestro pueblo un carril bici más amplio y continuado, que cumpla con la normativa existente. Además de crearlo, fomentaremos su uso, mediante programas de concienciación y de información de los beneficios para nuestro organismo.
- Implantaremos las energías renovables en los edificios y transportes municipales. esto está íntimamente relacionado con un plan de ahorro energético. Iluminaremos los Polígonos Industriales con energía solar fotovoltaica.
- Trataremos de que, en la medida de lo posible, los edificios públicos, las empresas y las instituciones que así lo decidan avancen en la independencia energética creando huertos solares y otras instalaciones de autoabastecimientos basados e energías renovables.
- Haremos posible la reducción de tasas para las construcciones más ecológicamente sostenibles.
- Crearemos la figura del Educador de Calle Medioambiental que vele por el cumplimiento de las ordenanzas municipales en materia ambiental.





- Adecuaremos las ordenanzas municipales, que no cumplan con la ley vigente. Además se informará por todos los medios disponibles de las diferentes ordenanzas en materia medioambiental y que afecten directamente a la ciudadanía.
- Exigiremos la doble canalización en las nuevas zonas urbanizables para el aprovechamiento de las aguas residuales y pluviales por separado.
- Crearemos un **Centro de Acogida de Animales Domésticos** para recoger los muchos animales abandonados que existen en nuestro pueblo, donde se les dará una vida digna y donde podrán ser adoptados por la ciudadanía. desde este centro se ofertarán cursos para la cría y tenencia de animales domésticos.
- Dotaremos de verdaderas zonas verdes las diferentes barriadas del pueblo. Ellas hacen que tengamos filtros naturales para el aire que respiramos, además de ser lugares donde poder pasar un buen rato.
- Aún podemos hacer más por la separación de las basuras domésticas, podemos ampliar las zonas donde la recogida selectiva aún no está presente.
- Trabajaremos para conseguir un plan de recuperación del acuífero que recorre las entrañas de la Cornisa de los Alcores, pasa bajo nuestros pies y aflora a la superficie por diferentes fuentes que tienen que ser valoradas.
- Dedicaremos nuestros esfuerzos en conectar todos los colectores de aguas residuales con la depuradora, puesto que algunos de esos colectores aún vierten directamente a nuestro suelo.
- Realizaremos campañas de concienciación que sirvan para dar a conocer a la ciudadanía otras formas de ver las cosas: campañas sobre la huella ecológica visueña, campañas sobre la reducción de la producción de residuos y otras que puedan surgir.
- Procederemos a la descongestión de algunas calles por el excesivo número de vehículos y el consiguiente ruido que ello provoca mediante una reordenación del tráfico consecuente con el medioambiente y consensuada con la vecindad afectada.
- La limpieza de las calles será una prioridad para nuestro gobierno, pues todos y todas tenemos que usarlas permanentemente. Para esta limpieza, el Ayuntamiento, usara agua no apta para el consumo humano.

JUVENTUD

Nuestro proyecto de juventud es un eje básico para la política de IU-LVCA ya que nos encontramos que en nuestro pueblo es uno de los sectores más afectados en la actual crisis económica y que no están recibiendo respuestas por parte del actual equipo de gobierno, para ello nos hemos propuesto un objetivo claro que es mejorar sustancialmente las condiciones de vida de nuestros jóvenes en la localidad porque vemos día a día como a la gente joven los tratamos como grupos pasivos en la política de nuestro pueblo y por tanto hay que hacerlos participes en la resolución de sus problemas y soluciones.

Hasta hoy hemos visto que las políticas de juventud del ayuntamiento se reducen mayormente al ámbito deportivo y para IU-LVCA es vital que los jóvenes sean el motor de nuestro pueblo pues



hay que verlos como el futuro, en todos los ámbitos y por tanto nuestra gestión en el futuro gobierno conllevara a un incremento sustancial de recursos en políticas de juventud. El programa lo hemos dividido primero en las necesidades que plantea la juventud hoy en día y luego se plantean propuestas en los diferentes ámbitos.

1. Necesidades

- En este momento observamos como el ayuntamiento no hace partícipe realmente a la juventud en la política local.
- Nos preocupa también las altas tasas de paro que sufre el sector joven en nuestro pueblo y para ello IU-LVCA impulsara planes de empleo destinados exclusivamente para este sector de la población.
- La democracia participativa que plantea IU-LVCA desde siempre hará posible la organización y la formación e información de los jóvenes que hoy en día están desinformados por la falta de políticas a nivel local y de ahí la pasividad ante los asuntos de interés local de nuestros jóvenes.
- Otra de las cuestiones que dificulta el desarrollo personal o la emancipación de los jóvenes es la falta de vivienda debido a su alto precio y un empleo de calidad y estable.
- El ocio es una cuestión importante para la convivencia y el encuentro entre nuestros vecinos y vecinas y hoy en día no hay lugares de ocio saludable y lugares de encuentro para los jóvenes a parte del deporte.

2. Propuestas de actuación

EDUCACIÓN

- Desde el ayuntamiento impulsaremos la implantación de nuevos cursos de grado medio y superior para nuestros institutos.
- Daremos un carácter más serio a la participación del representante del ayuntamiento en las reuniones del consejo escolar para dar solución a las inquietudes de los centros.
- La OMIJ dispondrá de un organismo que ponga en común a jóvenes que vayan con un mismo destino a las universidades, y cursos en general, tanto en Sevilla como en alrededores para el uso compartido de vehículos.
- Charlas de concienciación en las que acercar la realidad a los jóvenes con el fin de crear una conciencia preventiva.

FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- Recuperaremos la OMIJ (Oficina Municipal de Información Juvenil) que sea además itinerante por los distintos centros municipales de nuestro pueblo aparte de tener su oficina permanente.





- Tal y como haremos con la OMIJ, también retomaremos la revista el BOJI (Boletín Oficial Juvenil de Información)
- Fomentaremos otras formas de expresión cultural tanto en el mundo de internet como puede ser la cultura de los blogs o una web donde participen todos los jóvenes del Viso, como en la calle como puede ser impulsar el arte del graffiti estético y controlado.
- Fomentaremos la participación en cursos destinados a los jóvenes en los distintos centros cívicos de nuestro pueblo que respondan a actividades que realmente les interesen.
- Puesta en marcha del Centro de Cursos que ponga en común a los jóvenes que quieran enseñar una disciplina (tanto asignaturas escolares, musicales, deportivas) y a jóvenes que quieran recibirlas.

PARTICIPACIÓN

- Creación del Pleno Municipal Joven (14 a 18 años).
- Creación de una vía de comunicación entre la juventud más avanzada (18 a 30) y el ayuntamiento, desde el que puedan mostrar sus preocupaciones e inquietudes y que sean tenidas en cuenta.
- Ofertaremos espacios radiofónicos para colectivos jóvenes en Radio Alcores.

.

EMPLEO

- Se impulsara desde el ayuntamiento un abanico más amplio formativo de cursos FPO.
- La OMIJ servirá para facilitar la búsqueda de empleo y para ello crearemos una bolsa de empleo joven para favorecer la inserción laboral de la juventud de nuestro pueblo.
- Creación de un directorio virtual de empresas de los jóvenes visueños que estén empezando en el viso con actividad laboral propia.
- Facilitar el acceso a locales comerciales a jóvenes de nuestro pueblo.
- Creación de un sello o distinción de reconocimiento a aquellas empresas que tengan en plantilla a un 25% de jóvenes visueños.

OCIO

- DDaremos solución a la necesidad que genera la falta de locales de ocio dando cabida a esta oferta en los distintos locales públicos de nuestro pueblo y ubicando en tales una sala de conciertos, salas de ensayos para grupos locales, salas de reuniones para asociaciones, salas multimedia, creando además torneos de actividades y llevando actividades de ocio sano al aire





libre.

- Promoveremos los conciertos de distintas variedades musicales en los locales de ocio de nuestro pueblo, subvencionándolos.
- Retomaremos el campamento de verano.
- Promoveremos la realización de eventos con el espíritu de festivales tan interesantes como el Indie o el Alcorock, dando cabida a nuevas propuestas musicales.
- Apoyaremos a todos los grupos jóvenes que quieran dar vida y recuperar el carnaval en nuestro pueblo.
- Dotaremos a nuestras fiestas de la romería de una carpa joven y crearemos un concurso de carretas.
- Crearemos una comicteca en la actual biblioteca municipal
- Ampliaremos los horarios de la piscina pública en verano para el disfrute nocturno de la gente más joven.
- Acondicionaremos una zona en el parque de la muela con merenderos, barbacoas, césped... siempre respetando el entorno que nos rodea.

VIVIENDA

- Crear una oficina de fomento del alquiler.
- Viviendas VPO a precio asequible en alquiler con opción a compra.
- Buscaremos los recursos necesarios para la rehabilitación de viviendas en mal estado para su uso compartido entre los jóvenes.

DEPORTES

- Garantizaremos la gratuidad y el libre uso de las pistas deportivas para los jóvenes desempleados y estudiantes.
- Promoveremos la creación de eventos deportivos como carreras, partidos de futbol, baloncesto... entre los distintos centros escolares.
- Construiremos un skate park.



Con Granada Santos,
cambiamos para mejorar

www.iuelviso.org





izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía